COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN TOLUCA, MÉXICO, EL 13 DE JULIO DE 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes.

Si no tienen inconveniente, vamos a dar inicio.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con base en lo establecido en el acuerdo IEEM/CG/83/2023, iniciaremos nuestra Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, convocada para esta fecha.

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Comisiones aprobado por el Consejo General, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejero Electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buena tarde.

Por las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, licenciado Leonel de León Hernández.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. LEONEL DE LEÓN HERNÁNDEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido del Trabajo, licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Verde Ecologista de México, licenciado Pedro Cortés Jesús.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PEDRO CORTÉS JESÚS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del partido MORENA, Alina Castro Flores.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Hola. Buen día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, informo a usted que están presentes las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión, las representaciones de los partidos políticos que han sido enunciados, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de la misma.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El licenciado Efraín García Nieves, Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Hola. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Maestro José Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ RIVERA FLORES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Y la licenciada Susana Munguía Fernández, Titular de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Hola, buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenidos y bienvenidas.

Agradezco su asistencia y también de quienes nos acompañan de manera remota.

En virtud de existir el quórum legal para sesionar, con base en los artículos 10, fracciones IV y VIII; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y con lo establecido en el Acuerdo IEEM/CG/83/2023, siendo las 12 horas con 27 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión.

Secretaria Técnica, por favor, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el relativo a la Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2023.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Unidad de Comunicación Social.
7. Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.
8. Presentación del informe final sobre el seguimiento al Programa para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Informado, Elección de Gubernatura 2023.
9. Presentación del informe final de la estrategia de atención del Centro de Orientación Electoral, para la Jornada Electoral de la Elección de Gubernatura 2023.
10. Presentación del informe final del documento rector, Mecanismo de coordinación y colaboración con organizaciones ciudadanas para la promoción de la participación ciudadana y del voto libre e informado en la Elección de Gubernatura 2023.
11. Presentación, análisis, discusión, y en su caso, aprobación del proyecto del documento rector de la Consulta Infantil y Juvenil 2023.
12. Presentación, análisis y discusión, y en su caso, aprobación del proyecto del Programa de Cultura Cívica 2024.
13. Asuntos Generales.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en los artículos 10, fracciones V y VIII; 12, fracción IV; 13, fracción III; y 30 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, señores y señoras integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Orden del Día.

¿Alguien desea hacer alguna observación o registrar algún asunto general?

No observo alguna manifestación al respecto.

Por lo tanto, de no haber intervenciones, le pido a la Secretaria Técnica consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con su consenso y si se cuenta con el voto del Consejero y la Consejera para la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Me permito solicitar a las representaciones de los partidos políticos que están de manera presencial, y también a quienes nos acompañan de manera virtual, que si alguna no otorga su consenso para la aprobación del Orden del Día que se presenta, lo manifieste de manera expresa.

No tenemos manifestaciones.

Se cuenta con el consenso.

Gracias.

Solicito a las Consejeras y al Consejero si están por aprobar el Orden del Día que ha sido sometido a su consideración, por favor, lo manifiesten levantando la mano.

El Orden del Día es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y en virtud de que oportunamente les fue remitida la documentación que se integra en el Orden del Día, le pido a la Secretaria Técnica pregunte a los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Y también si me autoriza, doy cuenta de la integración a estos trabajos del licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que, si alguna no otorga su consenso respecto a la dispensa de la lectura de los documentos circulados, por favor, lo manifieste de manera expresa.

Tenemos el consenso.

Gracias.

Solicito ahora respetuosamente a las Consejeras y Consejero manifiesten levantando la mano su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

La dispensa es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto, Presidenta, es el número 3, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 11 de mayo de 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Pregunto a los y las integrantes de esa Comisión si existen observaciones o

comentarios respecto del acta señalada por parte, de las representaciones como de mis colegas.

No se advierten observaciones.

Por lo tanto, le pido a la Secretaria Técnica proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto del acta señalada.

No tenemos manifestaciones hay consenso.

Solicito al Consejero y Consejeras integrantes de esta comisión, manifiesten levantando la mano su aprobación del acta en mención.

El acta es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Continúe con el siguiente punto por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número 4 y corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración este informe con fundamento en los artículos 10, fracciones VIII, 12 fracción II, 13 fracción VI del Reglamento de comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

En primera ronda, alguien desea hacer algún comentario u observación a este informe de actividades que rinde la Secretaría Técnica de esta comisión, en primera ronda.

No se advierten participaciones, por lo que respecto a este punto, Secretaria Técnica se tiene por rendido el informe y le solicito continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número 5 y corresponde al Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Dirección de Participación Ciudadana.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta comisión, está a su consideración este informe, con fundamento en los artículos 10, fracción VIII, 12 fracción II, 13 fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en primera ronda, ¿alguien desea hacer algún comentario y observación?

No se advierten comentarios, por lo que respecto de este punto Secretaría Técnica se tiene por rendido el informe, por lo que le solicito continúe con el siguiente punto Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número 6 y corresponde al Informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica de la Unidad de Comunicación Social.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Respecto a este informe nuevamente, señoras y señores integrantes de esta comisión, está a su consideración, este informe que fue previamente circulado con fundamento en los artículos 10, fracción VIII, 12 fracción II, 13 fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en primera ronda, si alguien desea hacer uso de la voz estoy atenta.

De no haber observaciones, tenemos por rendido este informe, por lo que le solicito también Secretaría Técnica que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Presidenta, el siguiente punto es el número 7 y corresponde al informe sobre las acciones de fortalecimiento de la cultura política democrática y educación cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Integrantes de esta comisión, está a su consideración este informe, con fundamento en los artículos 10, fracción VIII, 12 fracción II, 13 fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, en primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la palabra?

Muchas gracias.

Si no existen comentarios, Secretaria Técnica, tenemos por rendido este informe, por lo que les solicito pasar al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número 8 y corresponde a la presentación del informe final sobre el seguimiento al Programa para la Promoción de la Participación Ciudadana y del Voto Informado, Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias.

Respecto de este punto del Orden del Día, que es el número 8, señoras y señores integrantes está a su consideración este informe, con fundamento en los artículos 10, fracción VIII, 12 fracción II, 13 fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no existir comentarios, se tiene por rendido este informe, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto es el número 9 y corresponde a la presentación del informe final de la

estrategia de atención del Centro de Orientación Electoral, para la Jornada Electoral de la Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Este informe final está a su consideración, si alguien tuviera algún comentario con fundamento en los artículos 10, fracción VIII, 12 fracción II, 13 fracción VI del Reglamento en comento, en primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Muchas gracias, tenemos por presentado y por rendido este informe, le solicito continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número 10 Presidenta y corresponde a la presentación del informe final de documento rector: Mecanismo de coordinación y colaboración con organizaciones ciudadanas para la promoción de la participación ciudadana y del voto libre e informado en la Elección de Gubernatura 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

De igual forma está a nuestra consideración integrantes de esta comisión, si alguien desea hacer alguna observación o comentario.

No se observa en pantalla, por lo que tenemos por rendido y por presentado este informe.

Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número 11 y corresponde a la presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del documento rector de la Consulta Infantil y Juvenil 2023.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Respecto de este punto y toda vez que tuvimos ya la reunión de trabajo previa, en la que se incorporaron varias observaciones, le cedo el uso de la palabra para

compartirnos la presentación y los comentarios pertinentes a este punto 11 del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Primero, me gustaría comentar sobre el punto en mención que, recibimos observaciones de forma, por parte del maestro Francisco Bello Corona, integrante de esta comisión, al acuerdo que va acompañado a este proyecto, mismas que ya fueron impactadas y en el repositorio al que tienen acceso ya se encuentran visibles.

Referir, respecto de lo señalado en la última reunión de trabajo que tuvimos, para la presentación de este proyecto, se ha realizado una serie de actividades preparativas y en este sentido me gustaría señalarles que hubo ya una primera reunión con alianzas estratégicas, incluso fue antes de la reunión de trabajo de esta comisión, desde el 11 de abril y, posteriormente, hay trabajos de consulta para los propios niños, niñas y adolescentes en la construcción del instrumento.

Sobre todo referir que se aplicaron observaciones al cuestionario base con el apoyo de algunas organizaciones de la sociedad civil y del DIFEM.

Se dio también un análisis cualitativo entre el 24 y el 26 de junio y la corrección de estilo a los propios documentos.

También para conocimiento de quienes integran esta Comisión, se ha hecho la adecuación a formatos de lectura fácil a todas las versiones de estos instrumentos.

Se realizó una prueba piloto, la consolidación de este cuestionario, entre el 30 de junio y el 1° de julio.

Además, la propia prueba piloto que tuvo un levantamiento de 581 encuestas se realizó entre el 3 y el 5 de julio.

Las adecuaciones a estas preguntas, derivado de lo encontrado en la prueba piloto, del 6 al 7 de julio.

Pueden ver ustedes en el informe, y también en pantalla, las organizaciones que nos apoyaron en esta construcción, sobre todo de lo relacionado con las boletas

especiales. Esto es, las que van dirigidas a casas hogar, a menores en centros penitenciarios y también a menores en situación de calle.

En cuanto a la traducción de boletas para menores mexiquenses que radiquen en el extranjero, se adecuó para las versiones en inglés.

Una vez que se tengan por aprobados esos instrumentos por los órganos competentes, se hará la traducción para las lenguas originarias de nuestra entidad.

Recordar que se trata de un ejercicio de consulta con enfoque inclusivo, y se han adecuado además de los formatos de lectura fácil, que estarían disponibles para menores con algunas discapacidades, la adecuación a formatos brailles.

El documento rector tuvo adecuaciones derivadas de las observaciones de esta Comisión, y a la vista el objetivo de la propia Consulta Infantil y Juvenil, que es la de propiciar un espacio de expresión libre para que niños, niñas y adolescentes residentes en el Estado de México y de origen mexiquense residente en el extranjero, expresen sus preferencias y anhelos sobre las acciones, vías de acción y estrategias de difusión necesarias hacia esa población, susceptibles de ser adoptadas por programas de actividades de las instituciones públicas; es decir, que su participación se traduzca en acciones y políticas públicas.

El documento rector, como ustedes saben y se ha presentado anteriormente, no tiene una temática específica, ya que las preguntas que se incluyen en las boletas de participación derivan de propuestas de la propia niñez y adolescencia en todas estas etapas previas que les he señalado.

La meta de participación es alcanzar 500 mil participaciones, medio millón de menores que puedan contestarla; y su implementación se prevé de septiembre a noviembre del presente año, así como también un formato híbrido, es decir, en boletas impresas y también por medios digitales.

Tienen ustedes el documento rector, y también se hizo la adecuación para hacer un documento más ejecutivo al respecto.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Una vez que usted ha hecho estos comentarios, integrantes de la Comisión, está a su consideración la presentación de este documento rector, con fundamento en los artículos 10, fracción VIII; 12, fracción II; 13, fracción VI del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en primera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?

De no existir comentarios al respecto, y por supuesto, agradeciendo las aportaciones que se hicieron en las reuniones de trabajo y en el tiempo en el que pudimos conversar este tema, le pido a la Secretaria Técnica que proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, nada más si me autoriza, me gustaría hacer una propuesta en el primer punto de acuerdo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Sí.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del acuerdo que acompaña este documento rector.

Y es para el primer asunto de acuerdo, que después del punto seguiría un punto y seguido y señalaría lo siguiente:

"En su caso, las boletas especiales que serán utilizadas durante la aplicación de la Consulta Infantil y Juvenil 2023, podrán adecuarse en atención a las características de los grupos en situación de vulnerabilidad"; esto es, para atender cualquier otro tipo de recomendación que las instituciones que atienden a esta población en grupos especiales, y que son una cantidad de boletas menor, pudieran atenderse sin tener que volver a aprobar nuevamente por los órganos colegiados, si es que requirieran de alguna adecuación, de acuerdo a estas instituciones que les atienden.

Sería cuanto, Presidenta, es la propuesta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Si están de acuerdo y no tienen inconveniente, lo podríamos dejar con esta propuesta que hace la Secretaria Técnica, yo tenía dos, que pueda ser con la salvedad o con la consideración; mis colegas están de acuerdo, o también como lo está proponiendo la propia Secretaria Técnica, que entiendo que ya hizo esta propuesta formal.

Podríamos aprobarlo con esta salvedad, por lo que ya he referido, que puedan cambiar, en su momento, de acuerdo a los lugares en los que se vaya a realizar.

Muchas gracias.

Le pediría que, por favor, solicitar a los representantes de los partidos que puedan manifestar de forma expresa si no otorgan su consenso respecto a este proyecto de documento rector de la Consulta Infantil para su envío al Consejo General, y recabar, la aprobación de mis colegas integrantes de la Comisión, con esta propuesta que ha hecho ya usted, Secretaria Técnica.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Muchas gracias, con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten de forma expresa si alguna no otorga su consenso respecto al proyecto de documento rector de la Consulta Infantil y Juvenil 2023, para su envío al Consejo General a través de la Junta General para su aprobación definitiva, en su caso, con la adecuación ya vertida.

Tenemos el consenso.

Muchas gracias.

Solicito a las Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión, manifiesten levantando la mano su aprobación respecto del envío al Consejo General a través de la Junta General para su aprobación definitiva, en su caso, de la propuesta anteriormente mencionada.

El acuerdo es aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en el artículo 201, fracción I del Código Electoral del Estado de México, y del artículo 48 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, Secretaria Técnica, le instruyo remitir el acuerdo a la Secretaria Ejecutiva, a fin de someterlo a consideración del Consejo General a través de la Junta General.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número 12, y corresponde a la presentación análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del Programa de Cultura Cívica 2024.

También al respecto, Presidenta, señalar que se recibieron observaciones de forma al acuerdo que acompaña el documento, por parte del maestro Francisco Bello Corona, mismas que también ya se encuentran aplicadas en el repositorio que se encuentra a su disposición.

Señalar Presidenta, que la Unidad de Comunicación Social nos hizo llegar observaciones también a la operatividad de lo que podrá ser este Programa de Cultura Cívica 2024, y que serán, sobre todo, para las estrategias de difusión, para las formas en las que presentaremos estas actividades a la ciudadanía y al púbico objetivo, que podrán ser aplicables también.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: En su momento, en la operativa.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: En la operativa, exactamente, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Le cedo el uso de la palabra para hacer la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Este Programa de Cultura Cívica 2024 tiene la intención de atender lo que normativamente el Código Electoral del Estado de México mandata a este Instituto, y como ustedes han visto en la reunión de trabajo, tenemos vertientes para poder atender a la población en el Estado de México.

Por un lado, tenemos los eventos de contacto directo dirigidos a niñas, niños y adolescentes, esto se hace de manera permanente y de forma presencial o virtual con el personal de la Dirección de Participación Ciudadana.

Y en esta vertiente tenemos tres actividades: una es, la plática sobre los valores cívicos y su desempeño en la vida cotidiana; las mesas de análisis sobre los resultados de la Red Digital; y sesiones de socialización de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2023.

En cuanto a la vertiente de difusión focalizada, tenemos dos propuestas: el concurso que, atendiendo también las observaciones atinadas de esta Comisión, cambió de nombre para llamares "IEEMfluencer 2024"; y la Semana de la Democracia, que también cuenta con las adecuaciones, sobre todo en el momento de su realización, para atender también las actividades de promoción dentro del Proceso Electoral 2024.

Se incluyó un glosario de términos, aportación del maestro Francisco Bello Corona, y el Marco Jurídico fue llevado, no eliminado, sino llevado a una liga para su consulta.

En cuanto al Concurso de "Influencia Social Positiva", que así se llamaba anteriormente, ahora tiene el nombre de "IEEMfluencer", también estas son aportaciones de las consejeras integrantes de esta Comisión; y se prevé que su convocatoria, su

publicación se haga en el mes de enero de 2024, también es una aportación de la Secretaría Ejecutiva.

Señalar que se hicieron algunas adecuaciones a la propia Convocatoria de "IEEMfluencer", derivado de pláticas con la Unidad de Comunicación Social, que es el área técnica, que nos ha aportado sus observaciones para el mejor desarrollo de este concurso.

Vamos a tener este concurso a través de dos redes sociales, que son TikTok y Twitter.

Y también se modificaron las categorías; como ustedes pueden ver también le damos el peso que tienen los *likes* y los *shares*, porque la intención es volver virales estos contenidos.

Y en cuanto a la Semana de la Democracia, tenemos que su realización se prevé para el mes de abril del 22 al 26 de abril, y se contempla la invitación a autoridades electorales, locales e incluso también internacionales.

Se recibieron como señalaba, observaciones de forma al acuerdo y al Proyecto de Programa que también ya se encuentran atendidas; sobre estas adecuaciones del Programa de Cultura Cívica.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Y de nueva cuenta, agradecer a las representaciones de las diferentes fuerzas políticas, que se sumaron con sus observaciones a este documento.

Por supuesto a mis colegas, el Consejero Francisco Bello por las aportaciones que hizo, ya vimos en qué rubro; y también a la Consejera Sandra López Bringas, que coincidimos en el tema de modificar el nombre del concurso, que está mucho mejor.

Y atinadamente estas observaciones de la Semana de la Democracia, que veo que ya están concluidas, maestro, muchas gracias a ambos.

Y si alguien quisiera hacer uso de la voz, en primera ronda.

Tiene el uso de la palabra la Representante de MORENA, Alina.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. ALINA CASTRO FLORES: Gracias.

Es en el tema del Concurso "IEEMfluencer", tengo una duda, acera de que, aquí indica:

"La convocatoria del concurso está dirigida a personas de 18 años de edad en adelante, con residencia en la República Mexicana".

Y sé que es importante, tener muchos influencers a nivel nacional, pero yo considero, que se tendría que tomar más en cuenta a la gente del Estado de México.

No sé qué motivo haya, en que sea a nivel República.

Esa es la pregunta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Representante.

Maestra Liliana, por favor, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Sí, en un primer momento pensamos en solamente dirigirlo a personas del Estado de México, pero la realidad es que, realizando una investigación y una búsqueda, no son tantos los influencers que tienen residencia necesariamente en el Estado de México.

Y considerando que en el año 2024 tendremos una elección concurrente con las federales.

Entonces creo que estas actividades que realiza el instituto, sin duda se ven muchísimo incluso también en la Ciudad de México, porque tenemos una convivencia natural por la cercanía geográfica, con la Ciudad de México y con otras entidades.

Entonces la intención es hacerlo un concurso nacional y sí tendríamos la participación, incluso la invitación de manera más directa con influencers del Estado de México para involucrarlos en esta materia.

Sería la respuesta, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica,

¿Alguien más quisiera hacer algún comentario al respecto?

Maestro Francisco Bello Corona, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias.

Agradecer a la Dirección de Participación Ciudanía y a todos quienes integramos esta comisión, su consideración para las propuestas que se hicieron, tanto de fondo, como estas últimas de forma a los documentos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, maestro.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Bien, de no existir más comentarios respecto a este punto, Secretaria Técnica, por favor le pido que proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las Representaciones de los Partidos Políticos, manifiesten de forma expresa, si alguna no otorga su consenso respecto de la aprobación del Proyecto del Programa de Cultura Cívica 2024, para su envío al Consejo General a través de la Junta General.

Tenemos el consenso.

Gracias.

Solicito a las Consejeras y Consejero integrante de esta comisión, manifiesten levantando la mano, su aprobación respecto del proyecto mencionado.

El proyecto es aprobado por unanimidad y con el consenso de las Representaciones de los Partidos Políticos.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretaria Técnica.

Con fundamento en el artículo 201, fracción I, del Código Electoral del Estado de México; y del artículo 48, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, del Instituto Electoral del Estado de México; Secretaria Técnica, le instruyo remitir el acuerdo a la Secretaría Ejecutiva, a fin de someterlo a consideración del Consejo General, a través de la Junta General.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 13, y corresponde a Asuntos Generales.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: No tenemos Asuntos Generales Registrados, pero si alguien desea hacer uso de la voz, estamos atentos.

De no haber más comentarios, ni Asuntos Generales registrados, le pido a la Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, la informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Al no haber más puntos en el Orden del Día; y con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, del Instituto Electoral del Estado de México; declaro concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 13 horas con 1 minuto, del día 13 de julio de 2023.

Buenas tardes a todos y todas.

Muchas gracias.

"POR LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA"

MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
SECRETARIA TÉCNICA DE COMISIÓN

LIC. LEONEL DE LÉON HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE LA COMISIÓN

LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE LA COMISIÓN

LIC. PEDRO CORTÉS JESÚS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE LA COMISIÓN

C. ALINA CASTRO FLORES
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA ANTE LA COMISIÓN

INVITADAS

MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL